

CHIHUAHUA, CHIH, 29 DE ABRIL DE 2026

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ADMINISTRATIVA
URGENTE DEL AÑO 2026 DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA,
EFECTUADA DE MANERA PRESENCIAL.**

-Magistrado Presidente

Buenas tardes, damos inicio a esta sesión administrativa del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por lo que, siendo las trece horas con dieciséis minutos del miércoles veintinueve de abril del año en curso, declaro formalmente abierta la presente sesión.

Para el desahogo de los puntos del orden del día, solicito al licenciado Rogelio Piñón, se sirva verificar la asistencia de las magistraturas presentes.

-Licenciado Rogelio Piñón

Buenas tardes, en cumplimiento a lo señalado por la Presidencia se procede al pase de lista.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano, titular de la Segunda Sala Unitaria Administrativa.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Presente.

-Licenciado Rogelio Piñón

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza, titular de la Cuarta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

Presente.

-Licenciado Rogelio Piñón

Magistrada Priscila Soto Jiménez, titular de la Quinta Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

Presente.

-Licenciado Rogelio Piñón

Magistrado Alejandro Tavares Calderón, Presidente y titular de la Tercera Sala Unitaria Administrativa.

-Magistrado Presidente

Presente.

-Licenciado Rogelio Piñón

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes cuatro de las cinco magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal.

-Magistrado Presidente

Gracias, en ese sentido, se declara la existencia del quórum legal por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán plena validez legal.

A continuación, se solicita al licenciado Rogelio Piñón, someter a consideración de este Pleno la urgencia para la celebración de la presente sesión.

-Licenciado Rogelio Piñón

Como lo indica Magistrado Presidente, se somete a consideración del Pleno la urgencia para la celebración de la presente sesión.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Secretaria General

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

-Secretaria General

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Secretaria General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Secretaria General

Informo al Pleno que la urgencia para la celebración de la presente sesión fue aprobada por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias, en ese sentido, le solicito dar lectura al orden del día.

-Licenciado Rogelio Piñón

Como lo indica Presidente, se da lectura del orden del día en los términos solicitados.

Orden del día

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso del acuerdo por el que se aprueba la modificación al ACUERDO PLENO-007/2026, mediante el cual, se aprobó el calendario oficial de labores del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, correspondiente al año dos mil veintiséis y enero de dos mil veintisiete.
5. Clausura de la Sesión.

-Magistrado Presidente

Se consulta a las magistraturas si tienen observaciones en relación con el orden del día.

Al no existir observaciones al orden del día, licenciado Rogelio Piñón someta a consideración de este Pleno su aprobación.

-Licenciado Rogelio Piñón

Como lo solicita Magistrado Presidente, se somete a consideración del Pleno de manera económica el orden del día, por lo que se les solicita a los magistrados presentes, expresen el sentido de su voto, levantando la mano en señal de aprobación.

Informo al Pleno que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias, a continuación, en el mismo sentido, se procede al desahogo del orden del día, se consulta a las magistraturas si están de acuerdo en omitir la lectura de los documentos enlistados y exponer únicamente la parte esencial de cada asunto, en el entendido de que, dichos documentos se acompañaron a la convocatoria.

Para tal efecto, solicito en votación económica, por quien este por la aprobación, levanten la mano.

Se hace constar que se ha obtenido la afirmativa por respuesta por parte de las magistraturas, por lo que se procede someter a consideración cada uno de los asuntos enlistados en el orden del día.

En ese sentido, en desarrollo del **cuarto punto** del orden del día, referente a la discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que aprueba la modificación al ACUERDO PLENO-007/2026, mediante el cual, se aprobó el calendario oficial de labores del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, correspondiente al año dos mil veintiséis y enero de dos mil veintisiete, se somete a su consideración y se consulta a las magistraturas si tienen algún comentario al respecto.

En ese sentido, yo tendría nada más una observación y solicitaría se hiciera constar y se hiciera la inserción correspondiente, para efecto de que se ordenara la publicación de este acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, así como la difusión en la página oficial del Estado y en los tableros de avisos de este Tribunal, dado el punto que estamos tocando.

En ese sentido, no sé si exista alguna otra intervención al respecto, con la precisión someteremos a votación primeramente si estamos de acuerdo en agregar al acuerdo precisamente la orden de publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como la máxima difusión en la página oficial y en los tableros de avisos de este Tribunal, por favor Secretario, en económica.

-Licenciado Rogelio Piñón

Como lo indica Magistrado, se somete a consideración del Pleno la modificación propuesta.

-Magistrado Presidente

Por la afirmativa en lo económica, levantando la mano por favor.

Secretario, hago constar que por votación unánime se acuerda la modificación en ese sentido.

Ya con la modificación propuesta, someta a consideración en conjunto el acuerdo respectivo Secretario, por favor.

-Licenciado Rogelio Piñón

Como lo indica Magistrado, se somete a consideración del Pleno el presente acuerdo.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

-Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

-Licenciado Rogelio Piñón

Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza.

-Magistrado Luis Eduardo Naranjo Espinoza

A favor.

-Licenciado Rogelio Piñón

Magistrada Priscila Soto Jiménez.

-Magistrada Priscila Soto Jiménez

A favor.

-Licenciado Rogelio Piñón

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

-Magistrado Presidente

A favor.

-Licenciado Rogelio Piñón

Le informo Presidente que el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

-Magistrado Presidente

Muchas gracias licenciado, me permitiré en esta ocasión, dar lectura al punto de acuerdo con la modificación.

PRIMERO. Se acuerda la modificación del **numeral 1.1** del **PUNTO DE ACUERDO PRIMERO**, del **ACUERDO PLENO 007/2026**, aprobado en sesión verificada el dieciséis de enero de dos mil veintiséis, para quedar en los términos siguientes:

PRIMERO. *Se aprueba el calendario oficial de labores del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, correspondiente al año dos mil veintiséis y enero de dos mil veintisiete, en los términos que se exponen a continuación.*

1.1 *Se fijan como días inhábiles, además de sábados y domingos, los siguientes:*

Mes	Día
-----	-----

Febrero	Lunes 2, en conmemoración del 5 de febrero.
Marzo	Lunes 16, en conmemoración del 21 de marzo.
Abril	Miércoles 1, jueves 2 y viernes 3, por corresponder a los principales días de la Semana Santa.
Mayo	Viernes 1, lunes 4 y martes 5
Septiembre	martes 15 y miércoles 16.
Octubre	Lunes 12
Noviembre	Lunes 2, y lunes 16 en conmemoración del 20 de noviembre.
Diciembre	Viernes 25 de diciembre.
Enero (2027)	Viernes 1 de enero.

1.2.

SEGUNDO. Infórmese el contenido del presente acuerdo a la Coordinación Administrativa del Tribunal, para su conocimiento y efectos conducentes.

NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE en la lista autorizada del Pleno, visible en los estrados y en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, así como en el Periódico Oficial del Estado, para dotar de la máxima publicidad posible a esta decisión.

Sería cuánto.

Toda vez que ha quedado agotado el orden del día de la presente sesión, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del miércoles veintinueve de abril del año en curso y no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente cerrada la presente sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

Magistrada, Magistrados, muchas gracias, Secretario muchas gracias, personal técnico, muchas gracias, buena tarde.

